ESCALA GRÁFICA(1:300)

0 2 4 6 8 10m

N

MAYO 2019

73 VIVIENDAS VPPL

29 VIVIENDAS LIBRES RÉGIMEN ALQUILER USO DOTACIONAL

2 LOCALES, GARAJE Y TRASTEROS

PARCELA 1.6.B- "CHARNELA DE AVD. COLMENAR VIEJO"

PLANTAS 3ª A 8ª

Plano orientativo que no constituye documento contractual sujeto a modificaciones por exigencias técnicas, jurídicas o administrativas derivadas de la obtención de todos los permisos y licencias reglamentarias, así como por necesidades constructivas o de diseño derivadas de la Dirección de Obra. Las superficies tienen carácter provisional hasta la obtención de la correspondiente autorización. La jardinería, el mobiliario urbano y el amueblamiento son ficticios teniendo validez únicamente a efectos decorativos.

PROMUEVE

ENSUEÑOS S. COOP. MAD

FCV FEDERACIÓN DE COOPERATIVAS DE VIVIENDAS Y REHABILITACIÓN Comunidad de Madrid

GESTIONA

INGESCASA

AGV ASOCIACIÓN DE GESTORES DE VIVIENDAS

PROYECTA

ARQUITECTURA Y PROYECTOS

FINANCIA